

ISSN 1806-6445

v. 11 • n. 20 • jun./dic. 2014

sur

20

EDICIÓN CONMEMORATIVA
DERECHOS HUMANOS EN MOVIMIENTO



CONECTAS
DERECHOS HUMANOS

CONSEJO EDITORIAL

Christof Heyns Universidad de Pretoria (Sudáfrica)
Emilio García Méndez Universidad de Buenos Aires (Argentina)
Fifi Benaboud Centro Norte-Sur del Consejo de la Unión Europea (Portugal)
Fiona Macaulay Universidad de Bradford (Reino Unido)
Flávia Piovesan Pontificia Universidad Católica de São Paulo (Brasil)
J. Paul Martin Universidad de Columbia (Estados Unidos)
Kwame Karikari Universidad de Ghana (Ghana)
Mustapha Kamel Al-Sayyed Universidad de El Cairo (Egipto)
Roberto Garretón Ex – Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Chile)
Upendra Baxi Universidad de Warwick (Reino Unido)

EDITORES

Pedro Paulo Poppovic
Oscar Vilhena Vieira

EDITORES EJECUTIVOS

Maria Brant – Editora ejecutiva
Thiago Amparo – Editor invitado
Luz González – Editora asistente

COMITÉ EJECUTIVO

Ana Cernov, Albertina de Oliveira Costa, Conrado Hubner Mendes, Glenda Mezarobba, Juana Kweitel, Laura Waisbich, Lucia Nader, Luz González, Manoela Miklos, Maria Brant, Thiago Amparo

REFERENCIAS

Luz González, Tânia Rodriguez, Thiago Amparo

REVISIÓN DE IDIOMA

Español

Carolina Fairstein, Celina Lagrutta, Erika Sanchez Saez, Josefina Cicconetti, Laia Fargas Fursa

Portugués

Caio Borges, Erika Sanchez Saez, Renato Barreto, Marcela Vieira

Inglés

Murphy McMahon, Oliver Hudson, The Bernard and Audre Rapoport Center for Human Rights and Justice (University of Texas, Austin), Tina Amado

DISEÑO GRÁFICO

Oz Design

EDICIÓN DE ARTE

Alex Furini

ARTE DE LA PORTADA

Mariana Bernd

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA

Renato Stockler

DISTRIBUCIÓN

Beatriz Kux

IMPRESIÓN

Yangraf Gráfica e Editora Ltda

CONSEJO CONSULTIVO

Alejandro M. Garro Universidad de Columbia (Estados Unidos)
Bernardo Sorj Universidad Federal de Rio de Janeiro/Centro Edelstein (Brasil)
Bertrand Badie Sciences-Po (Francia)
Cosmas Gitta Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD (Estados Unidos)
Daniel Mato CONICET/Universidad Nacional Tres de Febrero (Argentina)
Daniela Ikawa Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales/Universidad de Columbia (Estados Unidos)
Ellen Chapnick Universidad de Columbia (Estados Unidos)
Ernesto Garzon Valdés Universidad de Mainz (Alemania)
Fateh Azzam Arab Human Rights Fund (Líbano)
Guy Haarscher Universidad Libre de Bruselas (Bélgica)
Jeremy Sarkin Universidad de Western Cape (Sudáfrica)
João Batista Costa Saraiva Tribunal Regional de Niños y Adolescentes de Santo Ângelo/RS (Brasil)
José Reinaldo de Lima Lopes Universidad de São Paulo (Brasil)
Juan Amaya Castro Universidad para la Paz (Costa Rica)/VU University Amsterdam (Países Bajos)
Lucia Dammert Consocio Global para la Transformación de la Seguridad (Chile)
Luigi Ferrajoli Universidad de Roma (Italia)
Luiz Eduardo Wanderley Pontificia Universidad Católica de São Paulo (Brasil)
Malak El-Chichini Poppovic Conectas Derechos Humanos (Brasil)
Maria Filomena Gregori Universidad de Campinas (Brasil)
Maria Hermínia Tavares de Almeida Universidad de São Paulo (Brasil)
Miguel Cillero Universidad Diego Portales (Chile)
Mudar Kassis Universidad Birzeit (Palestina)
Paul Chevigny Universidad de Nueva York (Estados Unidos)
Philip Alston Universidad de Nueva York (Estados Unidos)
Roberto Cuéllar M. Instituto Interamericano de Derechos Humanos (Costa Rica)
Roger Raupp Rios Universidad Federal de Rio Grande do Sul (Brasil)
Shepard Forman Universidad de Nueva York (Estados Unidos)
Víctor Abramovich Universidad de Buenos Aires (UBA)
Victor Topanou Universidad Nacional de Benin (Benin)
Vinodh Jaichand Centro Irlandés de Derechos Humanos, Universidad Nacional de Irlanda (Irlanda)

SUR – Revista Internacional de Derechos Humanos es una revista semestral publicada en inglés, portugués y español por Conectas Derechos Humanos. Disponible en Internet en <<http://conectas.org/es/acciones/es-revista-sur>>.

SUR está indexada en: IBSS (International Bibliography of the Social Sciences); ISN Zurich (International Relations and Security Network); DOAJ (Directory of Open Access Journals) y SSRN (Social Science Research Network). Se encuentra disponible además en las bases de datos comerciales: EBSCO y HEINonline, ProQuest y Scopus. SUR ha sido calificada A1 (Colombia) y A2 (Qualis, Brasil).

SUR. Revista Internacional de Direitos Humanos / Sur – Rede Universitária de Direitos Humanos – v.1, n.1, jan.2004 – São Paulo, 2004 - .

Semestral

ISSN 1806-6445

Edições em Inglês, Português e Espanhol.

1. Direitos Humanos 2. ONU I. Rede Universitária de Direitos Humanos

Derechos Humanos en Movimiento

CONTENIDOS

LUCIA NADER, JUANA KWEITEL, & MARCOS FUCHS	7	Presentación
PERFIL DE PEDRO PAULO POPPOVIC	11	“No creamos la Revista Sur porque teníamos certezas, sino porque estábamos llenos de dudas”
MALAK EL-CHICHINI POPPOVIC Y OSCAR VILHENA VIEIRA	17	Perspectivas sobre el movimiento internacional de derechos humanos en el siglo XXI: Las respuestas cambian

LENGUAJE

SARA BURKE	27	Qué nos dice una era de protestas globales sobre la efectividad de los derechos humanos como lenguaje para lograr el cambio social
VINODH JAICHAND	37	¿Qué le sigue al establecimiento de los estándares de derechos humanos?
DAVID PETRASEK	47	Tendencias globales y el futuro de la defensa y promoción de los derechos humanos
SAMUEL MOYN	61	El futuro de los derechos humanos
STEPHEN HOPGOOD	71	Desafíos al Régimen Global de Derechos Humanos: ¿Los derechos humanos todavía son un lenguaje efectivo para el cambio social?
EMILIO ÁLVAREZ ICAZA	81	Los derechos humanos como un medio eficaz para producir cambios sociales
ENTREVISTA CON RAQUEL ROLNIK	85	El Sistema de Procedimientos Especiales de la ONU está “controlado para que no surta efecto”
ENTREVISTA CON PAULO SÉRGIO PINHEIRO	95	“Fuera de los derechos humanos no veo solución para atender a las víctimas”
ENTREVISTA CON KUMI NAIDOO	101	“El Estado de Derecho consolidó todas las injusticias previas a su introducción”

TEMAS

JANET LOVE	109	¿Estamos despolitizando el poder económico?: La irresponsabilidad empresarial deliberada y la respuesta burocrática de los defensores de derechos humanos
PHIL BLOOMER	119	¿Son los derechos humanos una herramienta efectiva para el cambio social?: Una perspectiva desde los derechos humanos y empresas
GONZALO BERRÓN	127	Poder económico, democracia y derechos humanos: Un nuevo debate internacional sobre derechos humanos y empresas
DIEGO LORENTE PÉREZ DE EULATE	137	Retos y desafíos de las organizaciones y redes de migraciones y derechos humanos en Mesoamérica
GLORIA CAREAGA PÉREZ	147	La protección de los derechos LGBTI, un panorama incierto

ARVIND NARRAIN **155** Brasil, India, Sudáfrica: Las constituciones transformadoras y su papel en la lucha de la comunidad LGBT

SONIA CORRÊA **173** Potencias emergentes: ¿puede la sexualidad y los derechos humanos ser un tema secundario?

CLARA SANDOVAL **187** La justicia de transición y el cambio social

PERSPECTIVAS

NICOLE FRITZ **199** Litigio en derechos humanos en África Austral: Dificultades para rebatir la opinión pública prevaleciente

MANDIRA SHARMA **207** Haciendo que las leyes funcionen: La experiencia de *Advocacy Forum* en la prevención de la tortura en Nepal

MARIA LÚCIA DA SILVEIRA **221** Derechos humanos y cambios sociales en Angola

SALVADOR NKAMATE **227** La lucha por la afirmación de los derechos humanos en Mozambique: Avances y retrocesos

HARIS AZHAR **235** La lucha por los derechos humanos en Indonesia: Avances a nivel internacional, bloqueo en el ámbito interno

HAN DONGFANG **245** Una mirada sobre el futuro democrático de China

ANA VALÉRIA ARAÚJO **255** Desafíos de sostenibilidad de la agenda de derechos humanos en Brasil

MAGGIE BEIRNE **265** ¿Estamos tirando la fruta sana con la podrida?: La dinámica Norte-Sur desde la perspectiva del trabajo en derechos humanos en Irlanda del Norte

ENTREVISTA CON MARÍA-I. FAGUAGA IGLESIAS **273** "Las particularidades de Cuba no son siempre identificadas ni comprendidas por los activistas de derechos humanos de otros países"

VOCES

FATEH AZZAM **281** ¿Por qué deberíamos "representar" a alguien?

MARIO MELO **291** Voces de la selva en el estrado de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

ADRIAN GURZA LAVALLE **301** Organizaciones no gubernamentales, derechos humanos y representación

JUANA KWEITEL **313** Experimentación e innovación en materia de *accountability* en las organizaciones de derechos humanos de América Latina

PEDRO ABRAMOVAY Y HELOISA GRIGGS **331** Minorías democráticas en las democracias del siglo XXI

JAMES RON, DAVID CROW Y SHANNON GOLDEN **345** La familiaridad con los derechos humanos y nivel socio-económico: Un estudio en cuatro países

CHRIS GROVE **365** Construir un movimiento global para hacer de los derechos humanos y la justicia social una realidad para todos

ENTREVISTA CON MARY LAWLOR Y ANDREW ANDERSON **377** "El papel de las organizaciones internacionales debería ser apoyar a los defensores locales"

HERRAMIENTAS

GASTÓN CHILLIER Y PÉTALLA BRANDÃO TIMO	387	El Movimiento Global de Derechos Humanos en el siglo XXI: Reflexiones desde la perspectiva de una ONG nacional de derechos humanos del Sur
MARTIN KIRK	399	Sistemas, cerebros y lugares silenciosos: Ideas sobre el futuro de las campañas de derechos humanos
ROCHELLE JONES, SARAH ROSENHEK Y ANNA TURLEY	413	Organización de "apoyo a los movimientos": La experiencia de la Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo (AWID)
ANA PAULA HERNÁNDEZ	425	Apoyar a las organizaciones locales: el trabajo del Fondo para los Derechos Humanos Mundiales en México
MIGUEL PULIDO JIMÉNEZ	435	Activismo en derechos humanos en tiempos de saturación cognitiva: Hablemos de herramientas
MALLIKA DUTT Y NADIA RASUL	445	Creando conciencia digital: Un análisis de las oportunidades y riesgos a los que se enfrentan los activistas de derechos humanos en la era digital
SOPHEAP CHAK	457	Influencia de las nuevas tecnologías de información y comunicación sobre el activismo en Camboya
SANDRA CARVALHO Y EDUARDO BAKER	469	Experiencias de litigio estratégico en el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos
ENTREVISTA CON FERNAND ALPHEN	481	"Bajen del Pedestal"
ENTREVISTA CON MARY KALDOR	489	"Las ONG no son lo mismo que la sociedad civil pero algunas de ellas pueden actuar como facilitadoras"
ENTREVISTA CON LOUIS BICKFORD	495	Convergencia hacia el centro mundial: "Quien define la agenda global y como"
MULTIPOLARIDAD		
LUCIA NADER	503	Organizaciones sólidas en un mundo líquido
KENNETH ROTH	511	Por qué apoyamos el trabajo en conjunto entre organizaciones de derechos humanos
CÉSAR RODRÍGUEZ-GARAVITO	519	El futuro de los derecho humanos: De la vigilancia a la simbiosis
DHANANJAYAN SRISKANDARAJAH Y MANDEEP TIWANA	533	Hacia una sociedad civil multipolar
ENTREVISTA CON EMILIE HAFNER-BURTON	541	"Evitar el uso del poder sería devastador para los derechos humanos"
ENTREVISTA CON MARK MALLOCH-BROWN	549	"El mundo es hoy en gran medida multipolar, pero compuesto no sólo por Estados nación"
ENTREVISTA CON SALIL SHETTY	555	"Las organizaciones de derechos humanos deberían estar más involucradas con lo que ocurre sobre el terreno" o cómo perdimos el tren
ENTREVISTA CON LOUISE ARBOUR	563	"La solidaridad Norte-Sur es clave"

PRESENTACIÓN



DERECHOS HUMANOS EN MOVIMIENTO: UN MAPA SOBRE EL FUTURO DEL MOVIMIENTO

Lucia Nader (Directora Ejecutiva, Conectas)
Juana Kweitel (Directora de Programas, Conectas)
Marcos Fuchs (Director Asociado, Conectas)

La **Revista Sur** fue creada hace diez años como un vehículo para profundizar y fortalecer los vínculos entre intelectuales y activistas del Sur Global preocupados por los derechos humanos, con el fin de ampliar sus voces y su participación ante los organismos internacionales y en el ámbito académico. Nuestra principal motivación fue el hecho de que, particularmente en el hemisferio Sur, los profesionales del campo académico estaban trabajando solos y que había muy poco intercambio entre los investigadores de los diferentes países. La meta de la Revista ha sido brindar a las personas y organizaciones que trabajan en la defensa de los derechos humanos, investigaciones, análisis y estudios de casos que combinen el rigor académico y el interés práctico. En muchos sentidos, estas nobles ambiciones fueron cumplidas exitosamente: en la última década, hemos publicado artículos de decenas de países sobre temas tan diversos como salud y acceso al tratamiento, justicia transicional, mecanismos regionales, información y derechos humanos, por nombrar algunos pocos. Publicada en tres idiomas y disponible online, para impresión gratuita, nuestro proyecto también continúa siendo único en términos de alcance geográfico, perspectiva crítica y su "acento" del Sur. En honor al editor fundador de esta revista, **Pedro Paulo Poppovic**, el número 20 comienza con un perfil de este sociólogo (por João Paulo Charleaux), cuya

contribución ha sido fundamental para el éxito de esta publicación.

La última década ha sido, en varios aspectos, exitosa para el movimiento de derechos humanos en su conjunto. La Declaración Universal de los Derechos Humanos ha cumplido recientemente 60 años, se han adoptado nuevos tratados internacionales y los viejos, pero buenos, sistemas globales y regionales de vigilancia, están completamente operativos, a pesar de las críticas en cuanto a su efectividad y a los intentos de los Estados por reducir su autoridad. Desde una perspectiva estratégica, continuamos usando, con más o menos éxito, nuestras principales herramientas para el cambio: *advocacy*, litigio y "nombrar y avergonzar" (*naming and shaming*). Además, continuamos fomentando las alianzas entre lo que categorizamos como organizaciones locales, nacionales e internacionales, dentro de nuestro movimiento.

Sin embargo, las **coordenadas políticas y geográficas** bajo las que el movimiento global de derechos humanos ha operado, han pasado por cambios profundos. En la última década, hemos sido testigos de cómo cientos de miles de personas salían a las calles para protestar contra las injusticias sociales y políticas. También hemos visto a las potencias emergentes del Sur jugar un rol cada vez más influyente en la definición de la agenda global de derechos humanos. Además, los últimos diez años

han visto el rápido crecimiento de las redes sociales como una herramienta de movilización y como un foro privilegiado para el intercambio de información política entre los usuarios. En otras palabras, la revista está publicando su edición número 20, con un telón de fondo que es muy diferente al de hace diez años. Las protestas que recientemente llenaron las calles de muchos países alrededor del mundo, por ejemplo, no fueron organizadas por los movimientos sociales tradicionales, ni por sindicatos, o por ONG de derechos humanos, y las demandas de la gente, por lo general, han sido expresadas en términos de justicia social y no como derechos. ¿Esto significa que los derechos humanos ya no son más vistos como un lenguaje efectivo para producir cambio social? ¿O que las organizaciones de derechos humanos han perdido parte de su capacidad para representar a los ciudadanos afectados? Las potencias emergentes en sí, a pesar de su recientemente adquirida influencia internacional, no han podido – o querido– asumir posturas que se aparten mucho de las potencias “tradicionales”. ¿Cómo y dónde pueden las organizaciones presionar por cambios? ¿Las organizaciones con sede en el Sur están en una posición privilegiada para hacerlo? ¿Las ONG de las potencias emergentes están también ganando influencia en los foros internacionales?

Es precisamente a partir de estos y otros temas apremiantes que para este número 20, los editores de SUR decidieron contar con la ayuda de más de 50 destacados activistas de derechos humanos e intelectuales de 18 países, desde Ecuador a Nepal, desde China a EE.UU. Les pedimos que reflexionaran sobre lo que nosotros veíamos como las preguntas más urgentes y relevantes que enfrenta hoy el movimiento global de derechos humanos: 1. ¿A quién representamos? 2. ¿Cómo combinamos temas urgentes con impactos de largo plazo? 3. ¿Son aún los derechos humanos un lenguaje efectivo para producir cambio social? 4. ¿Cómo han influido en el activismo las nuevas tecnologías de información y comunicación? 5. ¿Cuáles son los desafíos para trabajar internacionalmente desde el Sur?

El resultado, que tienes ahora en tus manos, es una **hoja de ruta para el movimiento de derechos humanos** en el siglo XXI –que ofrece un punto de vista desde el cual se puede observar dónde se encuentra el movimiento hoy y hacia dónde se dirige. La primer parada es una reflexión sobre estos temas de parte de los directores y fundadores de Conectas Derechos Humanos, Oscar Vilhena Vieira y Malak

El-Chichini Poppovic. La hoja de ruta continúa con la inclusión de **entrevistas** y **artículos**, tanto de análisis en profundidad sobre cuestiones de derechos humanos, como **notas de campo**, relatos más personalizados sobre experiencias de trabajo con derechos humanos, que hemos organizado en **seis categorías**, a pesar de que la mayoría de ellas podrían ser ubicadas en más de una categoría:

Lenguaje. En esta sección, hemos incluido artículos que evalúan la pregunta sobre si los derechos humanos –como utopía, normas e instituciones– son aún efectivos para producir cambio social. Aquí, el rango de contribuciones va desde análisis de los derechos humanos como lenguaje para el cambio (**Stephen Hopgood** y **Paulo Sérgio Pinheiro**), investigación empírica sobre el uso del lenguaje de derechos humanos para articular demandas en las recientes protestas masivas (**Sara Burke**), a reflexiones sobre la capacidad normativa y la eficacia de las instituciones internacionales de derechos humanos (**Raquel Rolnik**, **Vinodh Jaichand** y **Emilio Álvarez Icaza**). También incluye estudios sobre las tendencias del movimiento global (**David Petrsek**), sobre los desafíos para el énfasis puesto por el movimiento en la protección del Estado de Derecho (**Kumi Naidoo**), y sobre las propuestas estratégicas para garantizar un mejor compromiso entre la utopía y el realismo en relación a los derechos humanos (**Samuel Moyn**).

Temas. Se han incluido contribuciones que responden a temas específicos de los derechos humanos desde un punto de vista original y crítico. Se han analizado cuatro temas: poder económico y responsabilidad corporativa por violaciones a los derechos humanos (**Phill Bloomer**, **Janet Love** y **Gonzalo Berrón**); políticas sexuales y derechos GLBTI (**Sonia Corrêa**, **Gloria Careaga Pérez** y **Arvind Narrain**); migraciones (**Diego Lorente Pérez de Eulate**); y finalmente, justicia transicional (**Clara Sandoval**).

Perspectivas. Esta sección abarca relatos de cuestiones nacionales específicas, en su mayoría notas de campo de activistas de derechos humanos en el territorio. Estas contribuciones vienen de lugares tan diversos como Angola (**Maria Lúcia da Silveira**), Brasil (**Ana Valéria Araújo**), Cuba (**María-I. Faguaga Iglesias**), Indonesia (**Haris Azhar**), Mozambique, (**Salvador Nkamate**) y Nepal (**Mandira Sharma**). Pero todas comparten una perspectiva crítica sobre los derechos humanos, incluyendo por ejemplo, una perspectiva escéptica

sobre la relación entre litigio y opinión pública en Sudáfrica (**Nicole Fritz**), una mirada provocadora sobre el futuro democrático de China y su relación con los derechos laborales (**Han Dongfang**) y un análisis en profundidad sobre la dualidad Norte-Sur en Irlanda del Norte (**Maggie Beirne**).

Voces. Aquí los artículos van al corazón de la pregunta sobre a quién representa el movimiento global de derechos humanos. **Adrian Gurza Lavalle** y **Juana Kweitel** toman nota sobre la pluralidad de representación y las formas innovadoras de *accountability* adoptadas por las ONG de derechos humanos. Otros estudian la presión ejercida por una mayor representación y por una voz más fuerte en los mecanismos internacionales de derechos humanos (como el Sistema Interamericano, tal como analiza **Mario Melo**) y en instituciones representativas como legislaturas nacionales (como analizan **Pedro Abramovay** y **Heloisa Griggs**). Finalmente, **Chris Grove**, así como **James Ron**, **David Crow** y **Shannon Golden** enfatizan, en sus contribuciones, la necesidad de los vínculos entre las ONG de derechos humanos y los grupos de base, incluyendo las poblaciones económicamente más vulnerables. Como contra argumento, **Fateh Azzam** cuestiona la necesidad de que los activistas de derechos humanos representen a alguien, vinculado a la crítica de las ONG como siendo demasiado dependientes de sus financiadores. Finalmente, **Mary Lawlor** y **Andrew Anderson** aportan un relato sobre los esfuerzos de las organizaciones del Norte para responder a las demandas de los defensores locales de derechos humanos tal como ellos, y sólo ellos, las definen.

Herramientas. En esta sección, los editores incluyen contribuciones que se enfocan en los instrumentos usados por el movimiento global de derechos humanos del Sur para su trabajo. Esto incluye un debate sobre el rol de la tecnología en la promoción del cambio (**Mallika Dutt** y **Nadia Rasul**, así como **Sopheap Chak** y **Miguel Pulido Jiménez**) y perspectivas sobre los desafíos para hacer campañas sobre derechos humanos, analizadas de forma provocadora por **Martin Kirk** y **Fernand Alphen** en sus respectivas contribuciones. Otros artículos apuntan a la necesidad de que las organizaciones se basen más en sus contextos locales, como es expresado por **Ana Paula Hernández** en relación a México, o por **Louis Bickford** en lo que él ve como una convergencia hacia un centro mundial, y finalmente

por **Rochelle Jones**, **Sarah Rosenhek** y **Anna Turley** en su modelo de apoyo al movimiento. A su vez, es señalado por **Mary Kaldor** que las ONG no son lo mismo que sociedad civil, propiamente entendida. Por otra parte, el litigio y el trabajo internacional son puestos bajo una mirada crítica por **Sandra Carvalho** y **Eduardo Baker** en relación al dilema entre estrategias de largo y corto plazo en el sistema interamericano. Finalmente, **Gastón Chillier** y **Pétalla Brandão Timo** analizan la cooperación Sur-Sur desde el punto de vista de una ONG nacional de derechos humanos de Argentina.

Multipolaridad. Aquí los artículos desafían nuestra forma de pensar sobre el poder en el mundo multipolar en el que vivimos actualmente, con contribuciones de los directores de algunas de las principales organizaciones internacionales de derechos humanos basadas en el Norte (**Kenneth Roth** y **Salil Shetty**) y en el Sur (**Lúcia Nader**, **César Rodríguez-Garavito**, **Dhananjayan Sriskandarajah** y **Mandeep Tiwana**). Esta sección también debate sobre lo que significa la multipolaridad para los Estados (**Emilie M. Hafner-Burton**), organizaciones internacionales y sociedad civil (**Louise Arbour**) y empresas (**Mark Malloch-Brown**).

Conectas, espera que este número promueva el debate sobre el futuro del movimiento de derechos humanos en el siglo XXI, para que le permita reinventarse, como algo necesario para ofrecer una mejor protección de los derechos humanos en el territorio.

Nos gustaría enfatizar que este número de Revista Sur fue posible gracias al apoyo de Fundación Ford, *Open Society Foundations*, *Oak Foundation*, *Sigrid Rausing Trust*, *International Development Research Centre (IDRC)*, *Swedish International Development Cooperation Agency (Sida)*.

Conectas Derechos Humanos agradece la colaboración de los/as autores/as y del equipo de la organización, especialmente **Laura Daudén**, **João Brito** y **Laura Waisbich**. También quisiéramos agradecerle a **Maria Brant** y **Manoela Miklos** por concebir este número y por realizar la mayoría de las entrevistas y a **Thiago Amparo** por unirse al equipo editorial y hacer este número posible. Por último, pero no menos importante, agradecemos el incansable trabajo de **Luz González** en la edición de las contribuciones recibidas y a **Ana Cernov** por la coordinación del proceso editorial como un todo. ¡Gracias a todos y todas!



sur

Derechos Humanos en Movimiento

Herramientas

GASTÓN CHILLIER Y PÉTALLA BRANDÃO TIMO

El Movimiento Global de Derechos Humanos en el siglo XXI: Reflexiones desde la perspectiva de una ONG nacional de derechos humanos del Sur

MARTIN KIRK

Sistemas, cerebros y lugares silenciosos:

Ideas sobre el futuro de las campañas de derechos humanos

ROCHELLE JONES, SARAH ROSENHEK Y ANNA TURLEY

Organización de "apoyo a los movimientos": La experiencia de la Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo (AWID)

ANA PAULA HERNÁNDEZ

Apoyar a las organizaciones locales: El trabajo del Fondo para los Derechos Humanos Mundiales en México

MIGUEL PULIDO JIMÉNEZ

Activismo en derechos humanos en tiempos de saturación cognitiva:

Hablemos de herramientas

MALLIKA DUTT Y NADIA RASUL

Creando conciencia digital: Un análisis de las oportunidades y riesgos a los que se enfrentan los activistas de derechos humanos en la era digital

SOPHEAP CHAK

Influencia de las nuevas tecnologías de información y comunicación sobre el activismo en Camboya

SANDRA CARVALHO Y EDUARDO BAKER

Experiencias de litigio estratégico en el Sistema Interamericano de Protección de los derechos humanos

ENTREVISTA CON FERNAND ALPHEN

"Bajen del Pedestal"

ENTREVISTA CON MARY KALDOR

"Las ONG no son lo mismo que la sociedad civil pero algunas de ellas pueden actuar como facilitadoras"

ENTREVISTA CON LOUIS BICKFORD

Convergencia hacia el centro mundial:

"Quien define la agenda global y como"



MARTIN KIRK

Martin Kirk es el Director de Estrategia de */The Rules*, un colectivo global de activistas y organizadores trabajando para afrontar las causas subyacentes de la desigualdad y la pobreza. Se unió a */The Rules* (*/Reglas del juego*) desde Oxfam en junio de 2012, donde había sido director de campañas del Reino Unido. Antes de Oxfam, Martin fue el Director de Incidencia Política Global de *Save the Children*. Martin está graduado en historia, y ha trabajado extensamente en el sector privado, público y de las ONG en las relaciones con gobiernos y promoviendo la participación del público en general en asuntos globales. Su cuenta de twitter es: @martinkirk_ny.

Email: martin@therules.org

RESUMEN

Ochenta y seis años después de la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, ¿cómo nos está yendo? ¿Estamos consiguiendo manejar mejor este planeta caótico y “proteger lo humano”? Y, considerando esto, ¿qué les espera en el futuro a los defensores y activistas de derechos humanos? En este artículo, el autor intenta responder a estas cuestiones. Enfocándose en un análisis a nivel de sistemas, el autor considera el sistema planetario en tres partes. Primero, la biosfera, de la que depende la vida de nuestra frágil especie; después, el sistema económico y financiero que ahora dicta en gran medida nuestro destino; y finalmente, el conjunto de organismos internacionales cuyo trabajo es, formalmente, promover y proteger los derechos humanos en el futuro. El autor concluye en tono optimista, proporcionando cinco recomendaciones dirigidas principalmente al sector de los derechos humanos en sus actividades de campaña.

Original en inglés. Traducido por Sebastián Porrúa Schiess.

Recibido en mayo de 2014.

PALABRAS CLAVE

Campaña de derechos humanos – Cambio climático – Sistema internacional – Corporaciones



Este artículo es publicado bajo licencia *creativecommons*.

Este artículo está disponible en formato digital en <www.conectas.org/es/acciones/es-revista-sur>.

ARTÍCULO

SISTEMAS, CEREBROS Y LUGARES SILENCIOSOS: IDEAS SOBRE EL FUTURO DE LAS CAMPAÑAS DE DERECHOS HUMANOS

Martin Kirk

Ochenta y seis años después de la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, ¿cómo nos va? ¿Estamos consiguiendo manejar mejor este planeta caótico y “proteger lo humano”? Y, considerando esto, ¿qué les espera en el futuro a los defensores y activistas de los derechos humanos?

Este artículo es mi intento de tratar estas cuestiones. Voy a salirme un poco del camino previsto, es decir, en lugar de basarme en un caso de análisis político tradicional o de tendencias estadísticas (aunque habrá un poco de eso), me enfocaré en un análisis de nivel de sistemas. Tres sistemas en uno, de hecho: la biosfera; los sistemas económicos y financieros; y los organismos internacionales. Esto conducirá a cinco recomendaciones para campañas de derechos humanos y a una reflexión corta sobre qué hacer con el hecho de que la racionalidad y la razón sólo pueden ayudarnos hasta cierto punto.

Me baso completamente en una idea expuesta de modo elocuente por Susan George:

Estudia a los ricos y poderosos, no a los pobres y desempoderados... Deja que los pobres se estudien a sí mismos. Ya saben lo que está mal en sus vidas y si realmente quieres ayudarlos, lo mejor que puedes hacer es darles una idea más clara de cómo sus opresores están trabajando ahora y puede esperarse que trabajen en el futuro.

(GEORGE, 1976 apud STATE..., 2014).

Los pobres y desempoderados en esta cita pueden sustituirse fácilmente por los abusados y oprimidos; a menudo son las mismas personas e incluso cuando no los son, se aplican las mismas fuerzas de opresión.

No voy a hacer concesiones. Presento mi caso de un modo que probablemente

Ver las notas del texto a partir de la página 411.

no convenza al público general: utilizando análisis claros y duros y haciendo las reclamaciones más fuertes que puedo exhibir. Hemos aprendido por experiencia que utilizar los escenarios más catastróficos y el miedo para comprometer a las personas es una estrategia contraproducente (CROMPTON; KASSER, 2009) pero este artículo está escrito para profesionales, personas totalmente capaces de considerar todas las realidades, por muy inquietantes que sean.

1 ¿En qué punto estamos? Una mirada sistémica

Así pues, ¿en qué punto estamos? Ningún análisis sensato podría concluir otra cosa que no sea que hemos llegado a un estado de crisis urgente y profunda. No es una hipérbole sugerir que la magnitud de los problemas a los que nos enfrentamos es casi inimaginable. Y lo que es más, cada día que pasa nos adentramos más y con mayor velocidad en el peligro.

En este artículo voy a eludir algunas de las preocupaciones tradicionales en relación a los derechos humanos y contemplar el sistema planetario en tres partes. Primero, la biosfera, de la que depende la vida de nuestra frágil especie; después, el sistema económico y financiero que ahora dicta en gran medida nuestro destino; y finalmente, el conjunto de organismos internacionales cuyo trabajo es, formalmente, promover y proteger los derechos humanos en el futuro.

Sólo a través de esta amplia perspectiva sistémica podemos comprender por qué estamos a punto de entrar en una fase de abusos de derechos humanos crónica y generalizada, y cuál podría ser la mejor manera en que podemos protegerlos. Es en el cambio climático, el caos económico y la normativa política que se siembran y riegan las semillas del abuso sistemático de derechos humanos. Si no queremos quedarnos de brazos cruzados, debemos enfocar nuestra atención en estos sistemas y, críticamente, en lo que los mantiene unidos.

Hay patrones discernibles y predecibles en cualquier sistema complejo. Todo el sistema de la tierra puede ser mucho más complejo de lo que podamos comprender pero obedece a ciertas leyes. Tiene entradas y salidas, existencias y flujos, controles y retroalimentaciones, y la mayoría está fuera del alcance de la predecible influencia de ningún individuo o gobierno. Ésta es una de las paradojas de esta época: los gobiernos nunca han sido tan poderosos, pero, al mismo tiempo, menos capaces de proporcionar paz y justicia. También es un hecho difícil de aceptar para los defensores de derechos humanos porque, como cualquier agente de poder, tenemos que creer en el potencial de nuestra influencia. En nuestra búsqueda por mejorar las cosas, escogemos campañas que pensamos, aunque a menudo con un considerable optimismo, que nuestro poder logra realizar. Pero todo el optimismo del mundo no ha conseguido dirigir nuestra atención al sistema en su totalidad. Nosotros, los profesionales de derechos humanos, subdividimos. Seleccionamos, priorizamos y nos enfocamos. Escogemos campañas según categorías pre-prescritas de tema, conocimiento y competencias. ¡Por supuesto que lo hacemos! ¿De qué otro modo podríamos enfrentarnos a los lunes por la mañana? La inmensidad de la tarea aplastaría nuestro espíritu. Así que adoptamos este enfoque de gestión, como los líderes que nos gobiernan. Eso es lo que nos han enseñado.

El problema es que este enfoque de gestión sólo nos permite comprender y efectuar cambios técnicos, en el mejor de los casos. Nos recompensa por usar categorías que separan tanto como enfocan. Es como si estuviésemos entrenados a hacer pequeños ajustes al carburador de un motor de combustión interna cuando lo que realmente necesitamos hacer es cambiar el hecho de que hace combustión internamente. Estamos entrenados a ver como cosas separadas aunque están profundamente conectadas: el espionaje de la Agencia Nacional de Seguridad (NSA por sus siglas en inglés) y el abuso de los derechos LGBT en Uganda, por ejemplo; la epidemia de suicidios entre agricultores en la India y la destrucción de la selva amazónica; la explosión de la deuda estudiantil en los EE.UU. y el aumento de los precios de los alimentos en Kenia. Porque miramos desde esta perspectiva fragmentada, estamos constantemente confundidos y horrorizados ante lo que el sistema escupe por su propia lógica en forma de brutalidad, pobreza masiva y conflicto. Nos comportamos como si cada atrocidad fuese una única aberración, incluso natural, a ser solventada por el gobierno de ese dictador, la aprobación de esa ley o la firma de esos objetivos internacionales. Vemos tantas Sirias; vivimos durante tanto tiempo con el Campo de Internamiento de Gaza; y nos han pedido tantas veces que demos dinero, tiempo o espacio para una interminable marea de niños famélicos, condenados a pena de muerte, e inmigrantes desesperados que puede parecer indulgente dedicar tiempo a pensar de un modo que puede ser visto como demasiado abstracto, o de maneras que contradicen tanta de la sabiduría que recibimos en el colegio, de nuestros padres, de nuestros líderes. Y así, nuestros líderes salen indemnes de sus fracasos a gran escala; el fracaso de no ser honestos sobre lo atrapados que están en sistemas que no pueden posiblemente comprender, controlar ni abandonar.

Además, tendemos a tener una memoria muy corta cuando se trata de causas y efectos; piensa sólo en lo rápido que se culpa a un nuevo gobierno por el estado de la nación, o como alabamos, o culpamos, a las personas que vemos justo delante nuestro en las revoluciones; pero la cruda verdad es que casi siempre damos un peso desmesurado a lo que está inmediatamente delante nuestro, y somos en gran medida incapaces de comprender, no hablemos de controlar, a las fuerzas que revisten a algunos de nosotros en el lujo mientras condenan a muchísimos más a la penuria y al dolor. Lo que está claro es que estamos limitando la comprensión que podríamos tener de muchas de nuestras prácticas actuales. El único enfoque sensato y adecuadamente humilde es estudiar las fuerzas y principios inherentes a todo el sistema.

2 Biosfera

Así que empezamos echando un vistazo al sistema que posibilita todos los otros sistemas: nuestra biosfera sustentadora de vida. Hace ya un tiempo que es brutalmente evidente que este sistema se está adaptando a presiones importantes. El almacenamiento de CO₂ en la atmósfera está produciendo efectos peligrosos y estamos haciendo menos que nada para afrontar la causa. El cambio climático se conoce desde los años '60. Los líderes mundiales tomaron nota en serio por

primera vez en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1990. Desde Río, hemos aumentado la cantidad de CO₂ que bombeamos a la atmósfera casi un 61% por año. No sólo estamos fracasando en reducir las emisiones globales, estamos aumentándolas cada año, con la excepción de una ligera disminución después del estancamiento económico causado por la crisis de 2008.¹ Si quitamos todo el revuelo en las relaciones públicas y la política, nuestro fracaso es manifiesto.

Ahora bien, asumiendo que un aumento de 2 grados centígrados en las temperaturas globales es el punto en el que las cosas pasan de mal a peor para los humanos, y un punto que, por tanto, queremos evitar, podemos lanzar aproximadamente 565 giga toneladas más de CO₂ a la atmósfera hasta mediados de siglo. Según las mejores estimaciones actuales, las reservas de petróleo ya localizadas y programadas para la quema² lanzarán 2,795 giga toneladas. Así que adiós a los 2 grados, y probablemente a los 3 y, muy posiblemente, a los 4 grados (MCKIBBEN, 2012). Nadie sabe con certeza que ocurrirá con los cambios de temperatura, pero según Thomas Lovejoy, ex asesor en jefe de biodiversidad para el Banco Mundial, “si vemos lo que estamos viendo hoy con un [aumento de] 0,8 grados centígrados, dos grados es simplemente demasiado” (MCKIBBEN, 2012).

Con “lo que estamos viendo hoy,” quiere decir, en las palabras del *Global Humanitarian Forum* (Foro Humanitario Global), “[M]uchas comunidades se enfrentan a múltiples presiones con serias implicaciones sociales, políticas y de seguridad... Como resultado millones de personas están desplazadas o en permanente movimiento. Muchos millones más las seguirán” (GLOBAL HUMANITARIAN FORUM, 2009, p. ii). Se refiere al aumento de fenómenos meteorológicos extremos,³ y el aumento del 14% en incidencia de conflictos que estamos viendo que parece atribuible al aumento de las temperaturas (HSIANG; BURKE; MIGUEL, 2013).

No necesito insistir en este punto, las estadísticas están al alcance de todos. No obstante, cabe repetir sólo una parte de las predicciones más recientes del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés), para subrayar el hecho de que lo que estamos viendo ahora es poca cosa comparado con lo que está viniendo. En América Latina, predicen la “[S]ustitución gradual de la selva tropical por la sabana en la Amazonia oriental; cambios significativos en la disponibilidad de agua para el consumo humano, la agricultura y la generación de energía”. En África, “[P]ara 2020, se prevé que entre 75 y 250 millones de personas estarán expuestas a una falta creciente de agua; las cosechas de la agricultura de secano podrían reducirse hasta un 50% en algunas regiones; la producción agrícola, incluyendo el acceso a la comida, puede quedar seriamente comprometida”. En Asia, “para 2050 se pronostica una reducción de la disponibilidad de agua potable en Asia Central, del Sur, Oriental y en el Sudeste Asiático; se prevé que aumente el índice de mortalidad debido a enfermedades asociadas a inundaciones y sequías en algunas regiones” (THE CURRENT..., 2014). Y debe tenerse en cuenta que el IPCC tiene un historial de predicciones demasiado conservadoras.

Sir Martin Rees, galardonado con el Premio Mundial de Ciencias Albert Einstein y la Medalla Isaac Newton y ex presidente de la Real Sociedad de Londres,

se pregunta ahora con frecuencia “¿Será este el último siglo de la humanidad? (REES, 2005). En un libro que publicó en 2003, afirmaba que la raza humana tenía un 50% de posibilidades de llegar al 2100.⁴ Y también James Hanson, quizá el climatólogo más prominente del mundo, quién, después de años de investigación y cabildeo respetuoso, ahora es más probable que lo encontremos en la calle protestando, diciendo que si algunos de los proyectos planeados para explotar nuevas fuentes de combustibles fósiles, como las arenas de alquitrán en Canadá, siguen adelante, podría significar “el fin de la partida para el planeta” (MAYER, 2011).

Puedes dudar de alguna de estas afirmaciones o de las muchas otras opiniones similares de científicos altamente acreditados, pero no puedes razonablemente descartarlas todas. Con que sólo uno de ellos esté parcialmente en lo cierto, nos estamos dirigiendo a los rápidos. Y cómo nos enseña prácticamente toda la historia, en momentos de estrés, los seres humanos no tardan en volverse unos contra los otros. En el estrés extremo al que estamos a punto de enfrentarnos, ¿es posible que lleguemos a ver al ideal de los derechos humanos universales borrado del mapa completamente? ¿Pueden tales cosas soportar el estrés permanente y el conflicto entre corporaciones mastodónticas, gobiernos y bloques económicos? Como dice el antiguo proverbio Kikuyu, “Cuando luchan elefantes quién sufre es la hierba”.

3 El sistema económico y financiero

Volveremos al clima más adelante, pero veamos ahora el sistema económico y financiero y la trayectoria que está estableciendo para nosotros.

Oxfam hizo mucho ruido recientemente al llamar la atención sobre el hecho de que las 85 personas más ricas del planeta tienen la misma riqueza que las 3,500 millones de personas más pobres juntas (OXFAM, 2014). Necesitamos reconocer dos hechos simples para ver lo que esto significa para el futuro de los derechos humanos. Primero, que no ocurrió por accidente; es el resultado lógico de nuestro sistema económico y financiero. La causa más inmediata son las deliberadas e inflexibles políticas neoliberales que han dominado en Occidente y han sido impuestas por la fuerza en gran parte del mundo en desarrollo desde los años '80. Así, mientras que la desigualdad siempre ha sido, siempre será y siempre debe ser, en alguna medida, parte de la sociedad humana, lo que vemos hoy es un fenómeno muy moderno, influido por la lógica con la que una ideología particular, y yo diría extrema, ha infectado todo el sistema económico. Y el afianzamiento de esta ideología en las estructuras del poder global se consolida a diario (MONBIOT, 2013).

El segundo hecho es que la desigualdad causa discordia social, por decirlo suavemente. Kate Pickett y Richard Wilkinson han demostrado esto holgadamente en su influyente estudio de 2009 sobre la desigualdad de las riquezas en y entre las naciones; *The Spirit Level* (WILKINSON; PICKETT, 2009, 2014). Escoger un indicador de bienestar social y desigualdad es incluso peor. Un mayor índice de homicidios, embarazos de adolescentes, niveles de encarcelamiento, obesidad, mortalidad infantil y un nivel de estudio menor, están todos correlacionados con un aumento de la desigualdad. Los estudios realizados desde la publicación del libro⁵ han reforzado todo lo que se dijo en él y añadido algunos impactos para mejorar

la medición: un aumento de la desigualdad también alimenta el consumismo, acrecienta la deuda personal e incluso incrementa los niveles de narcisismo. En otras palabras, una sociedad desigual es una sociedad enferma. En los actuales niveles que estamos observando en el mundo, fomentar o no luchar para reducir la desigualdad creada sistemáticamente es como dar vía libre al abuso de la especie.

Por decirlo con otras palabras, cualquiera preocupado con el nivel de abusos de los derechos humanos en el futuro debe trabajar para cambiar la lógica de este sistema económico creador de desigualdad en el presente; no porque algunos valores imperativos o de fidelidad política se solapen con otros defensores de la justicia social, sino porque esta lógica está creando todas las causas y condiciones, a escala planetaria, necesarios para que los abusos de derechos humanos se disparen. La causa y los efectos pueden o no acabar estando íntimamente ligados en el tiempo, pero a nivel del sistema planetario, la suerte está echada.

No es difícil identificar algunas de las estructuras y decisiones que esta infección ha causado. Cualquier lista de las diez primeras debe incluir los paraísos fiscales, la excepcionalidad ante la ley de las corporaciones (reflexionar sobre la idea que las corporaciones son “demasiado grandes para caer” para ver la cúspide de esta tendencia); la avalancha de dinero en la política, sobre todo en los EE.UU.; y las muy manipuladas normas comerciales a favor de aquellos con más dinero y mejores abogados; reglas del comercio que además aún hoy están siendo rediseñadas, como en el Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica (TTP) y otros acuerdos similares, para invertir aún más poder a las corporaciones en busca de lucro (MONBIOT, 2013). Y sosteniéndolo todo está la creación del hiperconsumidor, cuya compasión es adormecida y cuyos instintos competitivos son permanentemente enardecidos⁶ por las omnipresentes demandas de comprar, comprar, comprar y una continua glorificación de la idea de que la felicidad es lo que posees. ¿Para qué sirve sino la industria de la publicidad de 500 mil millones de dólares? En su conjunto, la economía global es ahora esencialmente un sistema de extracción de riquezas; despiadadamente eficiente en extraer riqueza financiera y recursos de la mayoría de la gente.

Los motivos de todo esto son, por supuesto, muchos y complejos. Pero si damos un paso atrás para mirar con perspectiva es bastante simple. Fundamentalmente, se reduce al hecho de que los incentivos y recompensas estructurales que dirigen este sistema capitalista corporativista son incapaces de registrar directamente nada que no sea valor económico. El sistema es sordo, mudo y ciego a la destrucción del clima y al sufrimiento humano en masa. Es, en este momento, mucho mayor que cualquier gobierno o corporación. Es, a todos los efectos, una fuerza viviente. No está viva en un sentido tradicional, por supuesto, pero posee indudablemente una energía fuera de nuestro control. A no ser que se cambie la lógica inherente a este sistema, el futuro está prácticamente escrito.

Lo que resulta extraño es considerar que el sistema tiene un poderoso sistema inmunológico hecho de seres humanos con los que combate cualquier ataque. Una parte del mismo es el pequeño ejército de defensores con los que estamos muy familiarizados, siendo ejemplos extremos los que están en la red *Fox News*. Aun siendo peligrosos y retrógrados, los portavoces conservadores están lejos de ser el enemigo más pernicioso. Las verdaderas células blancas en

el torrente sanguíneo son los simples empleados, aquellas personas decentes, con buena intención, que obedecen a su conciencia, con integridad, para promover programas de responsabilidad social corporativa (RSC), planes de mejora de la cadena de producción y de reciclaje; empleados de ONG que involuntariamente distraen a las personas de ver el horror del sistema al promover la falsa solución de la caridad, y unos medios de comunicaciones convencionales entrenados, y a veces forzados, a ver y describir sólo una parte. Las buenas intenciones están siendo explotadas, y los trabajadores utilizados como poco más que escudos humanos para proteger la capacidad del sistema de impulsar el “aquí no pasa nada”. Incluso la clase gobernante sólo es responsable hasta cierto punto; mientras trabajen en el sistema, lo cual tienen que hacer para llegar a ser la clase gobernante; o, como lo describe John Ralston Saul, “[S]on precisamente las personas a las que nuestro sistema sale a buscar” (SAUL, 2013, p. 26); su poder está limitado. Si parece que estoy invocando a una fuerza malvada sólo cabe recordar que el sistema está haciendo simplemente lo que todos los sistemas complejos hacen: protegerse y crecer.

4 Sistema internacional

Finalmente, antes de pasar a las buenas noticias, un vistazo a la tercera parte del sistema internacional: la constelación de instituciones que se ocupan, al menos en principio, de algo más que de generar capital.

Las Naciones Unidas son como nodo central de este sistema- las Naciones Unidas en su sentido amplio, es decir, incluyendo al Banco Mundial y al Fondo Internacional Monetario (FMI).⁷ Hasta hace poco, la influencia corporativa sobre estos organismos se ha contenido de algún modo y mantenido apartada de la vista de todos. Esto no quiere decir que los intereses corporativos no hayan sido siempre una parte importante del plan de desarrollo global de Occidente: los planes de ajuste estructural de los años '80 y '90 fueron un ejemplo claro de la maquinaria para tirar abajo los muros de protección que necesitaban los países en desarrollo para desarrollar su propia industria (tal y como hizo Occidente en el estado correspondiente de su desarrollo) para que las grandes corporaciones occidentales pudiesen establecerse ahí. Aun así, hubo un tiempo en el que las corporaciones y los intereses privados raramente aparecían en la mesa de toma de decisiones.

Todo eso está cambiando ahora. Observadores cercanos sabrán que estamos asistiendo a la lenta infección corporativista de todo el sistema de Naciones Unidas. No es demasiado descabellado sugerir que podríamos estar asistiendo a las etapas iniciales de la privatización de las Naciones Unidas. Por tomar solo un ejemplo: un personaje de la talla de Ban Ki-Moon, el Secretario General, está convirtiendo en su misión personal guiar el comienzo de una nueva era de “colaboraciones” con el sector privado. Al hacer esto, está recogiendo y ultra recargando una iniciativa lanzada por Kofi Annan en el año 2000, el Pacto Global. Según la literatura oficial, el Pacto es “una iniciativa de política estratégica para las empresas que están comprometidas a alinear sus operaciones y estrategias con diez principios universalmente aceptados en los ámbitos de los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente y la anticorrupción” (BAN, 2013).

Para ayudarlo en esta misión, el Sr. Ban se ha saltado el protocolo y ha nombrado a un nuevo Subsecretario General sin la aprobación de la Asamblea General. Sólo podía hacer esta maniobra extrapresupuestaria porque el puesto está pagado por Bill Gates. Y, resulta que ha sido ocupado por Robert Orr, un afiliado de larga data del Sr. Gates (LEE, 2012). Así que ahora tenemos a este individuo privado y no responsable, que por haber acumulado la mayor riqueza personal que el mundo nunca haya conocido, se le permite financiar los más altos niveles de las Naciones Unidas.

Dejando a un lado el pequeño, pero mordaz, ejemplo de Gates y Orr, los que somos pragmáticos podemos argumentar que meter a la gran empresa en la casa de las Naciones Unidas y hacer que se comprometa con sus elevados principios es una idea excelente, como lo es canalizar los mares de riqueza que controlan hacia las atribuladas Naciones Unidas. El problema con este punto de vista fue muy bien resumido por la antigua directora de UNICEF Carol Bellamy “Es peligroso asumir que los objetivos del sector privado son de algún modo sinónimos a los de las Naciones Unidas, porque ciertamente no lo son” (DEEN, 1999).

El caso de KPMG es sólo un ejemplo del aspecto que estos objetivos ciertamente distintos tienen en la práctica. KPMG ha sido creada para generar beneficios y crecer, como exige el sistema. Ese es su propósito, ni bueno ni malo. El problema aparece cuando nos olvidamos de que ese es su propósito principal y le damos poder de influencia sobre estructuras que han sido creadas para otras cosas. Aquí el por qué.

KPMG ha estado involucrada desde el principio en el Pacto Global. Su compromiso con los diez principios del Pacto, sin embargo, no ha sido suficiente para evitar que establezca refugios fiscales ilegales para sus clientes más ricos. En 2003, una investigación de abogados estadounidenses descubrió que, al crear activamente paraísos fiscales ilegales, KPMG ha privado a los ciudadanos estadounidenses de 2,500 millones de dólares en impuestos. Una vez descubiertos, KPMG admitió haber obrado mal y pagó 456 millones de dólares en multas.⁸ Claramente, entonces, firmar el décimo principio del Pacto de “trabajar contra la corrupción⁹ en todas sus formas” era más bien un acto simbólico para KPMG, y no algo que tuviese que interferir con sus negocios fundamentales. Y por si esto fuera poco, desde entonces KPMG se ha unido al grupo de trabajo sobre el décimo principio, cuya tarea es “proporcionar asistencia para el plan de trabajo de la Oficina del Pacto Global sobre el décimo principio¹⁰”, ¡hablando del zorro en el gallinero!

KPMG se está comportando de un modo completamente consistente con la lógica de un sistema neoliberal; hace lo que haría cualquier gran entidad económica. ¿Cómo se consigue sino que un tercio de toda la riqueza en manos privadas (al menos 26 billones de dólares)¹¹ esté en paraísos fiscales? Siendo selectivos sobre cómo interpretan las reglas, los intereses privados pueden ayudar a construir un sistema profundamente explotador a espaldas de todos, sin dejar de parecer ciudadanos globales generosos, ayudando a limar los cantos de este sistema en público.

Así pues, para resumir este corto viaje por los tres sistemas centrales contenidos en el sistema operativo global que está sojuzgando a los derechos humanos, tenemos una biosfera precipitándose a toda velocidad y de modo inevitable hacia una

violenta impredecibilidad, si no a un colapso catastrófico (es decir, catastrófico para los humanos y algunas plantas y animales). Tenemos un sistema económico capitalista corporativista que sólo puede reconocer el valor financiero y es incapaz de escuchar los gritos de desesperación que le llegan como resultado del caos que causa. Y lo más parecido que tenemos a un sistema de gobernanza global es débil y está siendo objeto cada vez más de la misma lógica neoliberal.

El cambio climático probablemente agote los recursos naturales vitales de tal modo que enfrente a países contra países e intereses poderosos contra intereses poderosos. La escasez está en el horizonte y sabemos de largas y amargas experiencias que la escasez conduce a la tensión y al conflicto. Como señala el filósofo británico John Gray, la escasez y los males que la acompañan, como las guerras por el acceso a ríos y tierra fértil, son de hecho la norma en la historia.¹²

5 Recomendaciones

Se entendería perfectamente que en este punto te sientas bastante desolado. Si lo estás, espero poder ayudarte a volver a una determinación esperanzada y apasionada. Yo de hecho soy un optimista. Creo que tal y como hemos construido la lógica del sistema operativo mundial, podemos cambiarla. Creo en Martin Luther King cuando supuestamente dijo “el arco del universo moral es largo, pero se dobla hacia la justicia”.

Mi primera recomendación para el sector de derechos humanos es que se radicalicen. Con esto quiero decir, que vean las fuerzas que nos rodean por lo que son y hagan todo lo posible por cambiar sus premisas básicas. Un radical es alguien que piensa o actúa fuera de la ventana Overton del momento, lo que hoy es generalmente aceptado. ¿Y quién, o más bien qué, determina la ventana de Overton de hoy? Contrariamente a lo que suele creerse, muy raramente son los líderes convencionales del momento; todo lo que hacen es competir por el poder dentro de él. De hecho, la ventana de Overton es una articulación de los imperativos del sistema. Cuando el sistema prioriza el crecimiento económico por encima de todo lo demás, como lo hace el nuestro, todo lo que lo cuestione seriamente será tachado de radical y expulsado de la sociedad educada. ¿Creemos realmente que la mejor manera de alcanzar el cambio en las cortas vidas que cada uno de nosotros tenemos en este planeta es ser conducido como ganado de esta manera? Es la antítesis de lo más valioso de los derechos humanos: la libertad de pensamiento. Una vez has percibido el sistema en su totalidad y reconocido la inevitabilidad de lo que significa para los derechos humanos, te reto a que no tengas pensamientos radicales. Abrázalos. Exprésalos. Y recuerda lo que supuestamente dijo George Orwell: “en una época de engaño universal, decir la verdad es un acto revolucionario”.

Mi segunda recomendación es encontrar y unirse a los muchos otros que están teniendo pensamientos radicales. Las multitudes en el parque Zucotti, la plaza Tahrir, el parque Gezi y las calles de Río de Janeiro pensaron y expresaron ideas radicales. No antepusieron el acceso y los modales al imperativo de la justicia. Si queremos desafiar al sistema, ellos son nuestros guías e inspiración, mucho más que la última iniciativa RSC o los políticos tibios. El día en que veamos a Amnistía

Internacional llenar el cielo de banderas junto con *Occupy Wall Street*, La Vía Campesina, *Idle No More* y los estudiantes chilenos será el día en que estaremos asistiendo a un coro realmente poderoso de personas cuyos ojos estén abiertos y cuyas mentes y espíritus estén despiertos. Mejor eso, de lejos, que arrojar tiempo y energía en la agenda de la ONU post-2015, ya que siendo un producto directo del sistema, sólo puede prolongar la manera en que se han hecho las cosas hasta ahora.

Mi tercera recomendación es aprender sobre el cerebro. La batalla se va a ganar o perder en la mente humana. El mundo que hemos creado es un reflejo de nuestra conciencia, así que si queremos cambiar el mundo, tenemos que cambiar el modo como funciona nuestro cerebro. Esto no es tan orwelliano como parece. Nuestros cerebros no son los mismos de un minuto al siguiente; están siendo influenciados constantemente por el entorno. Así que cuando hablo de cambiar el modo como funciona nuestro cerebro, realmente me refiero a incidir en la dirección hacia la que va a evolucionar. Haz que vea el panorama general, en lugar de ser distraído por lo pequeño, brillante o grotesco. Sabemos mucho más acerca de por qué la gente cree y actúa como lo hace que hace diez años. Deberíamos estar buscando conocimientos de este ámbito y contratando a personas formadas para entender estas cosas. Estoy hablando de lingüistas, científicos cognitivos y psicólogos sociales. Estamos muy retrasados con respecto a nuestra época en esto; Edward Bernays escribió su influyente libro *Propaganda* en 1928 (BERNAYS, 1928) y consiguió que las más altas jerarquías de la América corporativista se tomaran la psicología de la opinión pública en serio.¹³ Si el sector de los derechos humanos pudiese ponerse al día con sus comprensiones de 1928, eso sería un avance excelente. Pero podemos hacerlo mucho mejor todavía, con sólo reconocer e invertir en el conocimiento que necesitamos.

Mi cuarta recomendación es tomarse en serio el pensamiento sistémico. Es como Microsoft llegó a ser Microsoft. Pero ellos estaban pensando a pequeña escala, hay que pensar a lo grande. Necesitamos hacer que leer los flujos sistémicos y comprender los verdaderos puntos de presión; que a menudo son muy distintos de aquellos a los que nos lleva un análisis político tradicional; sea nuestra segunda naturaleza. Necesitamos ser capaces de identificar los pozos de ventilación de la Estrella de la Muerte del sistema neoliberal, y la manera de hacerlo es mediante el análisis de sistemas.

Mi quinta y última recomendación es volver a pensar para que sirva Internet. Enviar correos electrónicos y escribir blogs está muy bien, pero Internet es esencialmente un oído gigante. Con las herramientas modernas de análisis, podemos calibrar nuestros portátiles para escuchar lo que el mundo está diciendo con el máximo detalle. Podemos escuchar a la mente colectiva mientras procesa pensamientos. Y con los expertos adecuados cerca, podemos encontrarle un sentido. Podemos ir más allá de lanzar opiniones en el oscuro ciberespacio y esperar alcanzar a alguien, o algo, útil. Podemos cabalgar las olas de las creencias y la opinión, en vez de ser empujados de aquí para allá de un modo constantemente reactivo. Y por supuesto, podemos organizarnos en una escala anteriormente inimaginable.

Hasta aquí la atención y la ponderación bien informadas; creo que todo esto nos ayudará con la cuestión de la naturaleza humana. Es fácil obviar el hecho de que el hiperconsumismo neoliberal es un barco extraordinariamente caro y difícil

de mantener a flote, porque se basa en premiar constantemente uno de los valores humanos menos productivos. Por supuesto que las personas son en parte egoístas y ambiciosas, pero en la mayor parte son compasivos, empáticos y amables, y éstas son motivaciones mucho más poderosas. Lo dice la ciencia empírica (CROMPTON, 2010). Requiere una industria de la publicidad de 500 mil millones de dólares¹⁴ al año, una infraestructura de comunicaciones masiva (¿qué es si no el imperio de Rupert Murdoch?) y cantidades innumbrables gastadas en engrasar las ruedas políticas para mantenernos hechizados con este sistema. Es tan natural como el plástico, lo cual me lleva a la última cuestión.

La escala de la argumentación que he hecho aquí es desproporcionadamente grande. Para mí, todo se reduce a quiénes somos, como humanos. ¿Para qué sirven nuestras cortas vidas? Tenemos las respuestas por todas partes donde miremos. Nos las han enseñado a cada uno de nosotros en nuestras propias tradiciones y culturas, pero incluso un vistazo rápido a lo que nos han dicho las personas más sabias, más asombrosamente valientes e inspiradoras de la historia nos da una respuesta. Buda, Sócrates, Platón, Jesús, el profeta Mohammed, Rumi, hasta Mary Woolstonecraft, Mary Seacole, Eleanor Roosevelt, Mahatma Gandhi y Nelson Mandela: en el corazón palpitante de lo que cada uno dijo, está la verdad de que el más grande propósito de cualquier vida es buscar la felicidad y bienestar de los otros. Es en los lugares silenciosos dentro de cada uno de nosotros donde encontraremos las respuestas y la fuerza necesaria, y por tanto, la conexión con nuestra verdadera naturaleza es la fuente última de comprensión y esperanza. Cada uno de nosotros debe hacer este camino por su cuenta, pero si lo hacemos, no hay duda de que podemos cambiar la dirección de este mundo.

REFERENCIAS

Bibliografía y otras fuentes

BAN, Ki-moon. 2013. Overview of the UN Global Compact. **United Nations Global Compact**. 22 Apr. Disponible en: <<http://www.unglobalcompact.org/index.html>>. Visitado el: 12 ago. 2014.

BERNAYS, Edward L. 1928. **Propaganda**. New York: Ig Publishing. Introduction by Mark Crispin Miller. 168 p.

CROMPTON, Tom. 2010. **Common Cause**: The case for working with our cultural values. UK: Climate Outreach and Information Network (COIN), Campaign to Protect Rural England (CPRE), Friends of the Earth (FOE), Oxfam and WWF. Disponible en: <http://assets.wwf.org.uk/downloads/common_cause_report.pdf>. Visitado el: 12 ago. 2014.

CROMPTON, Tom; KASSER, Tim. 2009. **Meeting Environmental Challenges**: The Role of Human Identity. UK: WWF.

- DEEN, Thalif. 1999. Development-un: Pitfalls of Private Sector Involvement. **Inter Press Service – IPS**, 21 Apr. Disponible en: <<http://www.ipsnews.net/1999/04/development-un-pitfalls-of-private-sector-involvement/>>. Visitado el: 12 ago. 2014.
- GLOBAL HUMANITARIAN FORUM. 2009. **The Anatomy of a Silent Crisis**. Human Impact Report, Climate Change. Geneva: Global Humanitarian Forum.
- HSIANG, Solomon M.; BURKE, Marshall; MIGUEL, Edward. 2013. Quantifying the Influence of Climate on Human Conflict. **Science**, v. 341, n. 615113, Sept. Disponible en: <<https://www.sciencemag.org/content/341/6151/1235367.abstract>>. Visitado el: 12 ago. 2014.
- KASSER, Tim. 2002. **The High Price of Materialism**. Cambridge, MA: MIT Press.
- LAKOFF, George. 2008. **The Political Mind**. New York: Viking. 292 p.
- LEE, Matthew Russell. 2012. Money can buy anything: Bill Gates buys its own Assistant Secretary General. **UNDP Watch**, Tuesday, 3 July. Disponible en: <<http://undpwatch.blogspot.com.br/2012/07/money-can-buy-anything-bill-gates-buys.html>>. Visitado el: 12 ago. 2014.
- MAYER, Jane. 2011. Taking It to the Streets. **The New Yorker**, 28 Nov. Disponible en: <<http://www.newyorker.com/magazine/2011/11/28/taking-it-to-the-streets>>. Visitado el: 12 ago. 2014.
- MCKIBBEN, Bill. 2012. Global Warming's Terrifying New Math. **Rolling Stone**, 19 July. Disponible en: <<http://www.rollingstone.com/politics/news/global-warmings-terrifying-new-math-20120719>>. Visitado el: 12 ago. 2014.
- OXFAM. 2014. Working for the Few: Political capture and economic inequality. **OXFAM Briefing Paper – Summary**, 20 Jan. Disponible en: <<http://www.oxfam.de/sites/www.oxfam.de/files/bp-working-for-few-political-capture-economic-inequality-200114-summ-en-oxfam.pdf>>. Visitado el: 12 ago. 2014.
- MONBIOT, George. 2013. This transatlantic trade deal is a full-frontal assault on democracy. **The Guardian**, Monday, 4 Nov. Disponible en: <<http://www.theguardian.com/commentisfree/2013/nov/04/us-trade-deal-full-frontal-assault-on-democracy>>. Visitado el: 12 ago. 2014.
- REES, Martin. 2005. Is this our final century? **TED Global**. Jul. Disponible en: <http://www.ted.com/talks/martin_rees_asks_is_this_our_final_century>. Visitado el: 12 ago. 2014.
- SAUL, John Ralston. 2013. **Voltaire's Bastards: The Dictatorship of Reason in the West**. UK: Simon & Schuster. 20th Anniversary Re-issued in 2013.
- STATE of Power 2014: Exposing the Davos Class. 2014. **Roarmag.org**, Reflections on a Revolution, 25 Jan. Disponible en: <<http://roarmag.org/2014/01/tni-state-of-power-2014/>>. Visitado el: 12 ago. 2014.
- THE CURRENT and future consequences of global change. 2014. Global climate change: Vital Signs of the Planet. **NASA**. Disponible en: <<http://climate.nasa.gov/effects/>>. Visitado el: 12 ago. 2014.

WILKINSON, Richard; PICKETT, Kate. 2009. **The Spirit Level: Why Greater Equality Makes Societies Stronger**. New York: Bloomsbury Press.

_____. 2014. The Spirit Level authors: why society is more unequal than ever. **The Guardian**. The Observer, Sunday, 9 Mar. Disponible en: <<http://www.theguardian.com/commentisfree/2014/mar/09/society-unequal-the-spirit-level>>. Visitado el: 12 ago. 2014.

NOTAS

1. Ver: <<http://co2now.org/Current-CO2/CO2-Now/global-carbon-emissions.html>>. Visitado el: 12 ago. 2014.
2. Programado para la quema quiere decir aquí que ya se ha introducido en la economía mediante acciones y cotizaciones. En otras palabras, algunas de las entidades económicas más grandes del planeta ya han cobrado el valor de quemar estas inmensas reservas.
3. Ver: <http://www.nasa.gov/centers/langley/science/climate_assessment_2012.html>. Visitado el: 12 ago. 2014.
4. Ver: <<http://www.theguardian.com/books/2003/jun/14/featuresreviews.guardianreview10>>. Visitado el: 12 ago. 2014.
5. Ver: <<http://www.theguardian.com/commentisfree/2014/mar/09/society-unequal-the-spirit-level>>. Visitado el: 12 ago. 2014.
6. Ver p.ej. Tim Kasser (2002); también Tom Crompton (2010).
7. Ver: <<https://www.imf.org/external/np/exr/facts/imfwb.htm>>. Visitado el: 12 ago. 2014.
8. Ver: <[http://www.irs.gov/uac/KPMG-to-Pay-\\$456-Million-for-Criminal-Violations](http://www.irs.gov/uac/KPMG-to-Pay-$456-Million-for-Criminal-Violations)>. Visitado el: 12 ago. 2014.
9. Estoy utilizando la definición de corrupción que usa Naciones Unidas, y por supuesto el Pacto Global: "El abuso de poder conferido para el beneficio privado". Ver: <<http://www.unglobalcompact.org/aboutthegc/thetenprinciples/principle10.html>>. Visitado el: 12 ago. 2014. Al establecer refugios fiscales ilegales, en mi opinión KPMG ha abusado claramente del poder que se le confirió, y lo utilizó para obtener beneficio privado, aunque no fuese el suyo propio.
10. Ver: <http://www.unglobalcompact.org/docs/news_events/9.1_news_archives/2008_06_10/Background_Materials.pdf>. Visitado el: 12 ago. 2014.
11. Ver: <http://www.taxjustice.net/cms/upload/pdf/Price_of_Offshore_Revisited_120722.pdf>. Visitado el: 12 ago. 2014.
12. Ver: <<http://pypaik.wordpress.com/2009/11/02/the-ethics-of-scarcity-on-john-gray-and-j-g-ballard/>>. Visitado el: 12 ago. 2014.
13. Para una investigación excelente de esto, ver el documental de la BBC "The Century of the Self" de Adam Curtis.
14. Ver: <<http://www.nielsen.com/us/en/insights/news/2013/global-ad-spend-grows-3.2-percent-in-2012.html>>. Visitado el: 12 ago. 2014.

SUR 1, v. 1, n. 1, jun. 2004

EMILIO GARCÍA MÉNDEZ
Origen, sentido y futuro de los derechos humanos: Reflexiones para una nueva agenda

FLAVIA PIOVESAN
Derechos sociales, económicos y culturales y derechos civiles y políticos

OSCAR VILHENA VIEIRA Y A. SCOTT DUPREE
Reflexión sobre la sociedad civil y los derechos humanos

JEREMY SARKIN
La consolidación de los reclamos de reparaciones por violaciones de los derechos humanos cometidas en el Sur

VINODH JAICHAND
Estrategias de litigio de interés público para el avance de los derechos humanos en los sistemas domésticos de derecho

PAUL CHEVIGNY
La represión en los Estados Unidos después del atentado del 11 de septiembre

SERGIO VIEIRA DE MELLO
Redefinir la seguridad Cinco cuestiones sobre derechos humanos

SUR 2, v. 2, n. 2, jun. 2005

SALIL SHETTY
Declaración y Objetivos de Desarrollo del Milenio: Oportunidades para los derechos humanos

FATEH AZZAM
Los derechos humanos en la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

RICHARD PIERRE CLAUDE
Derecho a la educación y educación para los derechos humanos

JOSÉ REINALDO DE LIMA LOPES
El derecho al reconocimiento para gays y lesbianas

E.S. NWAUCHE Y J.C. NWOBIKE
Implementación del derecho al desarrollo

STEVEN FREELAND
Derechos humanos, medio ambiente y conflictos: Enfrentando los crímenes ambientales

FIONA MACAULAY
Cooperación entre el Estado y la sociedad civil para promover la seguridad ciudadana en Brasil

EDWIN REKOSH
¿Quién define el interés público?

VÍCTOR E. ABRAMOVICH
Líneas de trabajo en derechos económicos, sociales y culturales: Herramientas y aliados

SUR 3, v. 2, n. 3, dic. 2005

CAROLINE DOMMEN
Comercio y derechos humanos: rumbo a la coherencia

CARLOS M. CORREA
El Acuerdo sobre los ADPIC y el acceso a medicamentos en los países en desarrollo

BERNARDO SORJ
Seguridad, seguridad humana y América Latina

ALBERTO BOVINO
La actividad probatoria ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos

NICO HORN
Eddie Mabo y Namibia: reforma agraria y derechos precoloniales a la posesión de la tierra

NLERUM S. OKOGBULE
El acceso a la justicia y la protección a los derechos humanos en Nigeria

MARÍA JOSÉ GUEMBA
La reapertura de los juicios por los crímenes de la dictadura militar argentina

JOSÉ RICARDO CUNHA
Derechos humanos y justicia: una investigación en Rio de Janeiro

LOUISE ARBOUR
Plan de acción presentado por la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

SUR 4, v. 3, n. 4, jun. 2006

FERNANDE RAINE
El desafío de la mensuración en derechos humanos

MARIO MELO
Últimos avances en la justicia de los derechos indígenas en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos

ISABELA FIGUEROA
Pueblos indígenas versus petroleras: Control constitucional en la resistencia

ROBERT ARCHER
Los puntos fuertes de distintas tradiciones: ¿Qué es lo que se puede ganar y lo que se puede perder combinando derechos y desarrollo?

J. PAUL MARTIN
Relectura del desarrollo y de los derechos: Lecciones desde África

MICHELLE RATTON SANCHEZ
Breves consideraciones sobre los

mecanismos de participación de las ONGs en la OMC

JUSTICE C. NWOBIKE
Empresas farmacéuticas y acceso a medicamentos en los países en desarrollo: El camino a seguir

CLÓVIS ROBERTO ZIMMERMANN
Los programas sociales desde la óptica de los derechos humanos: El caso del Bolsa Familia del gobierno Lula en Brasil

CHRISTOF HEYNS, DAVID PADILLA Y LEO ZWAAK
Comparación esquemática de los sistemas regionales de derechos humanos: Una actualización

RESEÑA

SUR 5, v. 3, n. 5, dic. 2006

CARLOS VILLAN DURAN
Luces y sombras del nuevo Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

PAULINA VEGA GONZÁLEZ
El papel de las víctimas en los procedimientos ante la Corte Penal Internacional: sus derechos y las primeras decisiones de la Corte

OSWALDO RUIZ CHIRIBOGA
El derecho a la identidad cultural de los pueblos indígenas y las minorías nacionales: una mirada desde el Sistema Interamericano

LYDIAH KEMUNTO BOSIRE
Exceso de promesas, exceso de incumplimiento: justicia transicional en el África Subsahariana

DEVIKA PRASAD
El fortalecimiento de la policía democrática y de la responsabilidad en la Commonwealth del Pacífico

IGNACIO CANO
Políticas de seguridad pública en Brasil: tentativas de modernización y democratización versus la guerra contra el crimen

TOM FARER
Hacia un eficaz orden legal internacional: ¿de coexistencia a concertación?

RESEÑA

SUR 6, v. 4, n. 6, jun. 2007

UPENDRA BAXI
El Estado de Derecho en la India

OSCAR VILHENA VIEIRA
La desigualdad y la subversión del Estado de Derecho

RODRIGO UPRIMNY YEPES
La judicialización de la política en

Colombia: casos, potencialidades y riesgos

Laura C. Pautassi

¿Igualdad en la desigualdad?
Alcances y límites de las acciones afirmativas

Gert Jonker y Rika Swanzen

Servicios de mediación para los testigos menores de edad que atestiguan ante tribunales penales sudafricanos

Sergio Branco

La ley de autor brasileña como elemento de restricción a la eficacia del derecho humano a la educación

Thomas W. Pogue

Propuesta para un Dividendo sobre Recursos Globales

SUR 7, v. 4, n. 7, dic. 2007

Lucía Nader

El papel de las ONG en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU

Cecília MacDowell Santos

El activismo legal transnacional y el Estado: reflexiones sobre los casos contra Brasil en el marco de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

JUSTICIA TRANSICIONAL

Tara Urs

Imaginando respuestas de inspiración local a las atrocidades masivas que se cometieron: voces de Camboya

Cecily Rose y Francis M. Ssekandi

La búsqueda de justicia transicional y los valores tradicionales africanos: un choque de civilizaciones – El caso de Uganda

Ramona Vijayarasa

Enfrentando la historia de Australia: verdad y reconciliación para las generaciones robadas

Elizabeth Salmón G.

El largo camino de la lucha contra la pobreza y su esperanzador encuentro con los derechos humanos

Entrevista con Juan Méndez
Por Glenda Mezarobba

SUR 8, v. 5, n. 8, jun. 2008

Martín Abregú

Derechos humanos para todos: de la lucha contra el autoritarismo a la construcción de una democracia inclusiva – una mirada desde la Región Andina y el Cono Sur

Amita Dhanda

Construyendo un nuevo léxico de derechos humanos: la Convención

sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

Laura Davis Mattar

Reconocimiento jurídico de los derechos sexuales – un análisis comparativo con los derechos reproductivos

James L. Cavallaro y Stephanie Erin Brewer

La función del litigio interamericano en la promoción de la justicia social

DERECHO A LA SALUD Y ACCESO A MEDICAMENTOS

Paul Hunt y Rajat Khosla

El derecho humano a los medicamentos

Thomas Pogue

Medicamentos para el mundo: impulsar la innovación sin obstaculizar el libre acceso

Jorge Contesse y Domingo Lovera Pardo

Acceso a tratamiento médico para personas viviendo con VIH/sida: éxitos sin victoria en Chile

Gabriela Costa Chaves, Marcela Fogaça Vieira y Renata Reis

Acceso a medicamentos y propiedad intelectual en Brasil: reflexiones y estrategias de la sociedad civil

SUR 9, v. 5, n. 9, dic. 2008

Barbora Bukovská

Perpetrando el bien: las consecuencias no deseadas en la defensa de los derechos humanos

Jeremy Sarkin

Las cárceles en África: una evaluación desde la perspectiva de derechos humanos

Rebecca Saunders

Lo que se pierde en la traducción: expresiones del sufrimiento humano, el lenguaje de los derechos humanos y la Comisión Sudafricana de Verdad y Reconciliación

SESENTA AÑOS DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

Paulo Sérgio Pinheiro

Sesenta años después de la Declaración Universal: navegando las contradicciones

Fernanda Doz Costa

Pobreza y derechos humanos: desde la retórica a las obligaciones legales – una descripción crítica de los marcos conceptuales

Eitan Felner

¿Una nueva frontera para la defensa de los derechos económicos y sociales? Convirtiendo los datos cuantitativos en una herramienta

para la rendición de cuentas en derechos humanos

Katherine Short

De la Comisión al Consejo: ¿las Naciones Unidas han logrado crear un órgano de derechos humanos confiable?

Anthony Romero

Entrevista con Anthony Romero, Director Ejecutivo de American Civil Liberties Union (ACLU)

SUR 10, v. 6, n. 10, jun. 2009

Anuj Bhuwania

“Muy malos niños”: “La tortura India” y el informe de la Comisión sobre la Tortura en Madrás de 1855

Daniela de Vito, Aisha Gill y Damien Short

El delito de violación tipificado como genocidio

Christian Courtis

Apuntes sobre la aplicación del Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas por los tribunales de América Latina

Benyam D. Mezmur

La adopción internacional como medida de último recurso en África: promover los derechos de un niño y no el derecho a un niño

DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS EN MOVIMIENTO: MIGRANTES Y REFUGIADOS

Katherine Derderian y Liesbeth Schöckaert

Respondiendo a los flujos “mixtos” de migración: Una perspectiva humanitaria

Juan Carlos Murillo

Los legítimos intereses de seguridad de los Estados y la protección internacional de refugiados

Manuela Trindade Viana

Cooperación internacional y desplazamiento interno en Colombia: Desafíos a la mayor crisis humanitaria de América del Sur

Joseph Amon y Katherine Todrys

Acceso a tratamiento antirretroviral para las poblaciones migrantes del Sur Global

Pablo Ceriani Cernadas

Control migratorio europeo en territorio africano: La omisión del carácter extraterritorial de las obligaciones de derechos humanos

SUR 11, v. 6, n. 11, dic. 2009

Víctor Abramovich

De las Violaciones Masivas a los

Patrones Estructurales: Nuevos Enfoques y Clásicas Tensiones en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos

VIVIANA BOHÓRQUEZ MONSALVE Y JAVIER AGUIRRE ROMÁN
Las Tensiones de la Dignidad Humana: Conceptualización y Aplicación en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos

DEBORA DINIZ, LÍVIA BARBOSA Y WEDERSON RUFINO DOS SANTOS
Discapacidad, Derechos Humanos y Justicia

JULIETA LEMAITRE RIPOLL
El Amor en Tiempos de Cólera: Derechos LGBT en Colombia

DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

MALCOLM LANGFORD
Justiciabilidad en el Ámbito Nacional y los Derechos Económicos, Sociales y Culturales: Un Análisis Socio-Jurídico

ANN BLYBERG
El Caso de la Asignación Incorrecta: Derechos Económicos y Sociales y el Trabajo Presupuestario

ALDO CALIARI
Comercio, Inversiones, Finanzas y Derechos Humanos: Tendencias, Desafíos y Oportunidades

PATRICIA FEENEY
Empresas y Derechos Humanos: La Lucha por la Rendición de Cuentas en la ONU y el Rumbo Futuro de la Agenda de Incidencia

COLOQUIO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

Entrevista con Rindai Chipfunde-Vava, Directora de Zimbabwe Election Support Network (ZESN)
Informe sobre el IX Coloquio Internacional de Derechos Humanos

SUR 12, v. 7, n. 12, jun. 2010

SALIL SHETTY
Prefacio

FERNANDO BASCH ET AL.
La Efectividad del Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos: Un Enfoque Cuantitativo sobre su Funcionamiento y sobre el Cumplimiento de sus Decisiones

RICHARD BOURNE
Commonwealth of Nations: Estrategias Intergubernamentales y No Gubernamentales para la Protección de los Derechos Humanos en una Institución Postcolonial

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

AMNISTÍA INTERNACIONAL
Combatiendo la Exclusión: Por qué los Derechos Humanos Son Esenciales para los ODM

VICTORIA TAULI-CORPUZ
Reflexiones sobre el Papel del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas en relación con los ODM

ALICIA ELY YAMIN
Hacia una Rendición de Cuentas Transformadora: Aplicando un Enfoque de Derechos Humanos para Satisfacer las Obligaciones en relación a la Salud Materna

SARAH ZAIDI
Objetivo 6 de Desarrollo del Milenio y el Derecho a la Salud: ¿Conflictivos o Complementarios?

MARCOS A. ORELLANA
Cambio Climático y los ODM: El Derecho al Desarrollo, Cooperación Internacional y el Mecanismo de Desarrollo Limpio

RESPONSABILIDAD DE LAS EMPRESAS

LINDIWE KNUTSON
¿Es el Derecho de las Víctimas de *apartheid* a Reclamar Indemnizaciones de Corporaciones Multinacionales Finalmente Reconocido por los Tribunales de los EE.UU.?

DAVID BILCHITZ
El Marco Ruggie: ¿Una Propuesta Adecuada para las Obligaciones de Derechos Humanos de las Empresas?

SUR 13, v. 7, n. 13, dic. 2010

GLENDA MEZAROBBA
Entre Reparaciones, Medias Verdades e Impunidad: La Difícil Ruptura con el Legado de la Dictadura en Brasil

GERARDO ARCE ARCE
Fuerzas Armadas, Comisión de la Verdad y Justicia Transicional en Perú

MECANISMOS REGIONALES DE DERECHOS HUMANOS

FELIPE GONZÁLEZ
Las Medidas Urgentes en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos

JUAN CARLOS GUTIÉRREZ Y SILVANO CANTÚ
La Restricción a la Jurisdicción Militar en los Sistemas

Internacionales de Protección de los Derechos Humanos

DEBRA LONG Y LUKAS MUNTINGH
El Relator Especial sobre Prisiones y Condiciones de Detención en África y el Comité para la Prevención de la Tortura en África: ¿Potencial para la Sinergia o la Inercia?

LUCYLINE NKATHA MURUNGI Y JACQUI GALLINETTI
El Papel de los Tribunales Subregionales en el Sistema Africano de Derechos Humanos

MAGNUS KILLANDER
Interpretación de los Tratados Regionales de Derechos Humanos

ANTONIO M. CISNEROS DE ALENCAR
Cooperación entre los Sistemas de Derechos Humanos Universal e Interamericano dentro del Marco del Mecanismo de Examen Periódico Universal

EN MEMORIA

Kevin Boyle – Un Eslabón Fuerte en la Corriente Por Borislav Petranov

SUR 14, v. 8, n. 14, jun. 2011

MAURICIO ALBARRACÍN CABALLERO
Corte Constitucional y Movimientos Sociales: El Reconocimiento Judicial de los Derechos de las Parejas del Mismo Sexo en Colombia

DANIEL VÁZQUEZ Y DOMITILLE DELAPLACE
Políticas Públicas con Perspectiva de Derechos Humanos: Un Campo en Construcción

J. PAUL MARTIN
La Educación en Derechos Humanos en Comunidades en Proceso de Recuperación de Grandes Crisis Sociales: Lecciones para Haití

DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

LUIS FERNANDO ASTORGA GATJENS
Análisis del Artículo 33 de la Convención de la ONU: La Importancia Crucial de la Aplicación y el Monitoreo Nacionales

LETÍCIA DE CAMPOS VELHO MARTEL
Ajuste Razonable: Un Nuevo Concepto desde la Óptica de una Gramática Constitucional Inclusiva

MARTA SCHAAF
La Negociación de la Sexualidad en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

TOBIAS PIETER VAN REENEN Y
HELÉNE COMBRINCK

La Convención de la ONU sobre
los Derechos de las Personas con
Discapacidad en África: Progresos
Después de Cinco Años

STELLA C. REICHER

Diversidad Humana y Asimetrías:
Una Relectura del Contrato Social
desde el Punto de Vista de las
Capacidades

PETER LUCAS

La Puerta Abierta: Cinco Películas
Fundacionales que Dieron Vida a
la Representación de los Derechos
Humanos de las Personas con
Discapacidad

LUIS GALLEGOS CHIRIBOGA

Entrevista con Luis Gallegos
Chiriboga, Presidente (2002-2005)
del Comité *Ad Hoc* que Elaboró la
Convención sobre los Derechos de las
Personas con Discapacidad

SUR 15, v. 8, n. 15, dic. 2011

ZIBA MIR-HOSSEINI

La Penalización de la Sexualidad:
Las Leyes de Zina como Violencia
Contra la Mujer en Contextos
Musulmanes

LEANDRO MARTINS ZANITELLI

Corporaciones y Derechos Humanos:
El Debate Entre Voluntaristas
y Obligacionistas y el Efecto de
Socavamiento de las Sanciones

ENTREVISTA CON DENISE DORA

Responsable por el Programa de
Derechos Humanos de la Fundación
Ford en Brasil 2000 y 2011

IMPLEMENTACIÓN EN EL ÁMBITO NACIONAL DE LAS DECISIONES DE LOS SISTEMAS REGIONALES E INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

MARIA ISSAEVA, IRINA

SERGEEVA Y MARIA SUCHKOVA
Ejecución de las Sentencias del
Tribunal Europeo de Derechos
Humanos en Rusia: Desarrollos
Recientes y Desafíos Actuales

CÁSSIA MARIA ROSATO Y

LUDMILA CERQUEIRA CORREIA
Caso *Damião Ximenes Lopes*:
Cambios y Desafíos Después de
la Primera Condena de Brasil por
Parte de la Corte Interamericana de
Derechos Humanos

DAMIÁN A. GONZÁLEZ-
SALZBERG

La Implementación de las Sentencias
de la Corte Interamericana de
Derechos Humanos en Argentina:
Un Análisis de los Vaivenes
Jurisprudenciales de la Corte
Suprema de Justicia de la Nación

MARCIA NINA BERNARDES
Sistema Interamericano de Derechos
Humanos como Esfera Pública
Transnacional: Aspectos Jurídicos y
Políticos de Implementación de las
Decisiones Internacionales

CUADERNO ESPECIAL: CONECTAS DERECHOS HUMANOS: 10 AÑOS

La Construcción de una Organización
Internacional desde/en el Sur

SUR 16, v. 9, n. 16, jun. 2012

PATRICIO GALELLA Y CARLOS
ESPÓSITO

Las *Entregas Extraordinarias* en
la Lucha Contra el Terrorismo.
¿Desapariciones Forzadas?

BRIDGET CONLEY-ZILKIC

Desafíos para los que Trabajan en el
Área de la Prevención y Respuesta
Ante Genocidios

MARTA RODRIGUEZ DE ASSIS
MACHADO, JOSÉ RODRIGO
RODRIGUEZ, FLAVIO MARQUES
PROL, GABRIELA JUSTINO
DA SILVA, MARINA ZANATA
GANZAROLLI Y RENATA DO VALE
ELIAS

La Disputa sobre la Aplicación de las
Leyes: Constitucionalidad de la Ley
Maria da Penha en los Tribunales
Brasileños

SIMON M. WELDEHAIMANOT

La CADHP en el Caso *Southern
Cameroons*

ANDRÉ LUIZ SICILIANO

El Papel de la Universalización
de los Derechos Humanos y de la
Migración en la Formación de la
Nueva Gobernanza Global

SEGURIDAD CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS

GINO COSTA

Seguridad Ciudadana y Delincuencia
Organizada Transnacional en las
Américas: Situación y Desafíos en el
Ámbito Interamericano

MANUEL TUFRÓ

Participación Ciudadana, Seguridad
Democrática y Conflicto entre Culturas
Políticas. Primeras Observaciones
sobre una Experiencia en la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

CELS

La Agenda Actual de Seguridad y
Derechos Humanos en Argentina.
Un Análisis del Centro de Estudios
Legales y Sociales (CELS)

PEDRO ABRAMOVAY

La Política de Drogas y *La Marcha de
la Insensatez*

VISIONES SOBRE LAS UNIDADES
DE LA POLICÍA PACIFICADORA
(UPP) EN RÍO DE JANEIRO,
BRASIL

Rafael Dias – Investigador de Justicia
Global

José Marcelo Zacchi – Investigador
Asociado del Instituto de Estudios del
Trabajo y la Sociedad - IETS

SUR 17, v. 9, n. 17, dez. 2012

DESARROLLO Y DERECHOS HUMANOS

CÉSAR RODRÍGUEZ GARAVITO,
JUANA KWEITEL Y LAURA
TRAJBER WAISBICH

Desarrollo y Derechos Humanos:
Algunas Ideas para Reiniciar el
Debate

IRENE BIGLINO, CHRISTOPHE

GOLAY Y IVONA TRUSCAN
El Aporte de los Procedimientos
Especiales de la ONU al Diálogo sobre
Derechos Humanos y Desarrollo

LUIS CARLOS BUOB CONCHA

Derecho al Agua: Entendiendo sus
Componentes Económico, Social y
Cultural como Factores de Desarrollo
para los Pueblos Indígenas

ANDREA SCHETTINI

Por un Nuevo Paradigma de
Protección de los Derechos
de los Pueblos Indígenas: Un
Análisis Crítico de los Parámetros
Establecidos por la Corte
Interamericana de Derechos
Humanos

SERGES ALAIN DJOYOU KAMGA Y
SIYAMBONGA HELEBA

¿Puede el Crecimiento Económico
Traducirse en Acceso a Derechos?
Desafíos de las Instituciones en
Sudáfrica para Garantizar que el
Crecimiento Conduzca a Mejores
Estándares de Vida

ENTREVISTA CON SHELDON
LEADER

Empresas Transnacionales y Derechos
Humanos

ALINE ALBUQUERQUE Y DABNEY
EVANS

Derecho a la Salud en Brasil:
Un Estudio sobre el Sistema de
Presentación de Informes para los
Comités de Monitoreo de Tratados

LINDA DARKWA Y PHILIP
ATTUQUAYEFIO

¿Matar para Proteger? Guardias de
la Tierra, Subordinación del Estado y
Derechos Humanos en Ghana

CRISTINA RĂDOI

La Respuesta Ineficaz de las
Organizaciones Internacionales con
Relación a la Militarización de la
Vida de las Mujeres

CARLA DANTAS

Derecho Individual de Petición dentro
del Ámbito del Sistema Global de
Protección de los Derechos Humanos

SUR 18, v. 10, n. 18, jun. 2013

INFORMACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

SÉRGIO AMADEU DA SILVEIRA
Aaron Swartz y las Luchas por la Libertad del Conocimiento

ALBERTO J. CERDA SILVA
Internet Freedom no es Suficiente: Hacia una Internet Fundada en los Derechos Humanos

FERNANDA RIBEIRO ROSA
Inclusión Digital como Política Pública: Disputas en el Campo de los Derechos Humanos

LAURA PAUTASSI
Monitoreo del Acceso a la Información desde los Indicadores de Derechos Humanos

JO-MARIE BURT Y CASEY CAGLEY
Acceso a la Información, Acceso a la Justicia: Desafíos para la Transparencia en Perú

MARISA VIEGAS E SILVA
El Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas: Seis Años Después

JÉRÉMIE GILBERT
Derecho a la Tierra como Derecho Humano: Argumentos a favor de un Derecho Específico a la Tierra

PÉTALLA BRANDÃO TIMO
Desarrollo a Costa de Violaciones: Impacto de los Megaproyectos sobre los Derechos Humanos en Brasil

DANIEL W. LIANG WANG Y OCTAVIO LUIZ MOTTA FERRAZ
¿Llegar a los Más Necesitados? El Acceso a la Justicia y el Papel de los Abogados Públicos en Litigios en Materia de Derecho a la Salud en la Ciudad de São Paulo

OBONYE JONAS
Derechos Humanos, Extradición y Pena de Muerte: Reflexiones sobre el Enfrentamiento entre Botsuana y Sudáfrica

ANTONIO MOREIRA MAUÉS
Suprlegalidad de los Tratados Internacionales de Derechos Humanos e Interpretación Constitucional

desarrollo en África: ¿Cuáles son sus implicancias para la democracia y los derechos humanos?

CARLOS CERDA DUEÑAS
Límites y avances de la incorporación de las normas internacionales de derechos humanos en México a partir de la reforma constitucional de 2011

ELISA MARA COIMBRA
Sistema Interamericano de Derechos Humanos: Desafíos para la implementación de las decisiones de la Corte en Brasil

CONOR FOLEY
La evolución de la legitimidad de las intervenciones humanitarias

DEISY VENTURA
Salud pública y política exterior brasileña

CAMILA LISSA ASANO
Política exterior y derechos humanos en países emergentes: Reflexiones a partir del trabajo de una organización del Sur Global

ENTREVISTA CON MAJA DARUWALA (CHRI) Y SUSAN WILDING (CIVICUS)
La política exterior de las democracias emergentes: ¿Qué lugar ocupan los derechos humanos? Una mirada a India y Sudáfrica

DAVID KINLEY
Encontrando la libertad en China: Los derechos humanos en la economía política

LAURA BETANCUR RESTREPO
La promoción y protección de los derechos humanos a través de las clínicas jurídicas y su relación con los movimientos sociales: Logros y dificultades en el caso de la objeción de conciencia al servicio militar obligatorio en Colombia

ALEXANDRA LOPES DA COSTA
Inquisición contemporánea: Una historia de persecución criminal, exposición de la intimidad y violación de derechos en Brasil

ANA CRISTINA GONZÁLEZ VÉLEZ Y VIVIANA BOHÓRQUEZ MONSALVE
Estudio de caso sobre Colombia: Estándares sobre aborto para avanzar en la agenda del Programa de Acción de El Cairo

SUR 19, v. 10, n. 19, dic. 2013

POLÍTICA EXTERIOR Y DERECHOS HUMANOS

DAVID PETRASEK
¿Nuevas potencias, nuevos enfoques? Diplomacia en materia de derechos humanos en el siglo XXI

ADRIANA ERTHAL ABDENUR Y DANILO MARCONDES DE SOUZA NETO
La cooperación de Brasil en pro del